

Trabajo de investigación

Servicios sociales para personas mayores en España. Desarrollo y descentralización

Carla Rodríguez García

carla.rodriguez@iue.it

cmrodrig@correo.uniovi.es

Directora: Dra. Ana Marta Guillén Rodríguez

RESUMEN

Tomando como base las consecuencias de los cambios sociodemográficos y los nuevos retos que éstos suponen para el estado de bienestar, los objetivos de este trabajo son: en primer lugar, analizar cuál ha sido la evolución y desarrollo de los servicios sociales de cuidado para las personas mayores en España. En segundo lugar, distinguir cuáles son los rasgos principales que los caracterizan en cuanto a su estructura, regulación y diseño institucional, y finalmente señalar factores de similitud y diferencia que permitan apuntar algunas de las consecuencias del proceso descentralizador de estos servicios.

Los resultados de este trabajo señalan que es posible afirmar que el intento de establecer un modelo inspirado en la tradición socialdemocrática ha convergido en la aplicación de principios de tipo liberal. Al mismo tiempo, los servicios sociales han superado su intervención de tipo benéfica, paternalista y puntual, tratando en la actualidad de aplicar, no siempre con éxito, nuevos principios como el bienestar social, integración, participación, coordinación o universalidad. El diseño institucional de los mismos se caracteriza por ser mixto, descentralizado, otorgar la principal responsabilidad de cuidado a los individuos y sus familias, ser débil en la protección de los derechos a los servicios sociales, y contar con una intervención pública caracterizada primordialmente por la realización de conciertos con proveedores privados para la prestación de servicios y la concesión de transferencias monetarias libres (deducciones fiscales) a los individuos y/o su familias. En cuanto a las consecuencias del proceso descentralizador, es posible observar diferencias dentro de las regiones españolas en cuanto a los niveles de cobertura y gasto. Sin embargo, el diseño institucional que las caracteriza es relativamente homogéneo, pudiéndose destacar como principales áreas de diferenciación el papel asignado por las regiones al sector privado y el alcance de la aplicación de los principios de coordinación y descentralización.